UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 2830 -2025-UNSCH-CU

Ayacucho, 15 DIC 2025

VISTOS:

El Proveído N° 3546-2025-R del Rectorado, el Proveído N° 151-2025-UNSCH-VRAC del Vicerrectorado Académico y el Informe N° 005-2025-DA-VRAC-UNSCH de la Dirección de Admisión sobre resultados del Concurso de Admisión 2026-II (Modalidad Exonerados); y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 98° de la Ley Universitaria Nº 30220 establece que la admisión a la universidad se realiza mediante concurso público, previa definición de plazas y máximo una vez por ciclo. El concurso consta de un examen de conocimientos como proceso obligatorio principal y una evaluación de aptitudes y actitudes de forma complementaria opcional. El Estatuto de cada universidad establece las modalidades y reglas que rigen el proceso ordinario de admisión y el régimen de matrícula al que pueden acogerse los estudiantes. Ingresan a la universidad los postulantes que alcancen plaza vacante y por estricto orden de mérito.

Las universidades determinan el número de vacantes, con las siguientes excepciones:

98.1 Los titulados o graduados.
98.2 Quienes hayan aprobado por lo menos cuatro periodos lectivos semestrales o dos anuales o setenta y dos (72) créditos.
98.3 Los dos (2) primeros puestos del orden de mérito de las instituciones educativas de nivel secundario, de cada región, en todo el país.
98.4 Los deportistas destacados, acreditados como tales por el Instituto Peruano del Deporte (IPD).
98.5 Los becados por los Programas Deportivos de Alta Competencia (PRODAC) en las universidades privadas societarias.
98.6 Las personas con discapacidad tienen derecho a una reserva del 5 % de las vacantes ofrecidas en sus procedimientos de admisión.

Que, en concordancia con el artículo 178° del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, el concurso consta de un examen de conocimientos, como proceso obligatorio principal; una evaluación de aptitudes y actitudes, de forma complementaria opcional. Son admitidos a la universidad los postulantes que aprueben el examen de admisión y que alcancen plaza vacante en estricto orden de mérito;

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario N° 1920-2025-UNSCH-CU, de fecha 05 de setiembre de 2025, se aprobó el Plan de Funcionamiento Autofinanciado del Proceso de Admisión 2026-II de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 2830 -2025-UNSCH-CU

Que, con Informe N° 005-2025-DA-VRAC-UNSCH, de fecha 16 de noviembre de 2025, la Dirección de Admisión ha remitido los resultados del Concurso de Admisión 2026-II (Modalidad Exonerados) de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59°, numeral 59.10 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 270°, numeral 8 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 16 de noviembre de 2025;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º.- INCREMENTAR las vacantes fijadas para el Concurso de Admisión 2026-II de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por igualdad de puntaje, de acuerdo al siguiente detalle:

ESCUELA PROFESIONAL PROGRAMA DE ESTUDIOS	MODALIDAD	NUMERO DE VACANTES
Ingeniería de Minas	Primer o Segundo Puesto de Educación Secundaria (Rural)	01

Artículo 2º.- APROBAR el ingreso a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga por el Concurso de Admisión 2026-II (Modalidad Exonerados) de los siguientes postulantes:

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Escuela Profesional de Agronomía

Programa de Estudios de Agronomía

Afectados por la Violencia Socio Política y Víctimas de Terrorismo (Rural)

1. ROMANI HUAMAN, Maycol

Escuela Profesional de Medicina Veterinaria

Programa de Estudios de Medicina Veterinaria

Integrantes de Pueblos Indígenas Andino Amazónicos (Andino)

1. SUMARI CANCHARI, Debora Cleofina

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 2830 -2025-UNSCH-CU

-03-

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Escuela Profesional de Educación Inicial

Programa de Estudios de Educación Inicial

Traslado Interno

1. PRADO ARIAS, Merly Elitza

Afectados por la Violencia Socio Política y Víctimas de Terrorismo (Rural)

1. GARCIA DE LA CRUZ, Yoselyn Marycielo

Escuela Profesional de Educación Primaria

Programa de Estudios de Educación Primaria

Graduados y/o Titulados del Nivel Universitario

1. NAVARRO YUPANQUI, Juan Yurdiño

Traslado Externo Nacional

1. PUNIL ATAURIMA, Lucero

Escuela Profesional de Educación Secundaria

Programa de Estudios de Lengua Española y Literatura

Afectados por la Violencia Socio Política y Víctimas de Terrorismo (Urbano)

1. CORONADO OSCATA, Edgar Aparicio

Escuela Profesional de Educación Física

Programa de Estudios de Educación Física

Afectados por la Violencia Socio Política y Víctimas de Terrorismo (Urbano)

1. PARIONA LUJAN, Alexander

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Escuela Profesional de Trabajo Social

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 2830 -2025-UNSCH-CU

Programa de Estudios de Trabajo Social

Afectados por la Violencia Socio Política y Víctimas de Terrorismo (Urbano)

1. CASTRO CABRERA, Jeydi Nadine

Integrantes de Pueblos Indígenas Andino Amazónicos (Andino)

1. CCALLOCUNTO VILCA, Marcos

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Escuela Profesional de Derecho

Programa de Estudios de Derecho

Primer o Segundo Puesto de Educación Secundaria (Urbano)

1. HUANCAHUARI PALOMINO, Karen Dainira

Primer o Segundo Puesto de Educación Secundaria (Rural)

1. BAUTISTA CHUCHON, Lucinda

Graduados y/o Titulados de Nivel Universitario

1. AYQUIPA CANDIA, Cristian Gabriel

Traslado Interno

1. LUQUE ELIZARES, Leidy Maily

Afectados por la Violencia Socio Política y Víctimas de Terrorismo (Urbano)

1. GOMEZ ALIAGA, Mariciela

Afectados por la Violencia Socio Política y Víctimas de Terrorismo (Rural)

1. HUAMAN PALOMINO, Flor Maria

Integrantes de Pueblos Indígenas Andino Amazónicos (Andino)

1. CARDENAS CALDERON, David Alejandro

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 2830 -2025-UNSCH-CU

-05-

FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS, GEOLOGÍA Y CIVIL

Escuela Profesional de Ingeniería de Minas

Programa de Estudios de Ingeniería de Minas

Primer o Segundo Puesto de Educación Secundaria (Rural)

1. GARCIA HUARANCCAY, Frank Wilson
2. ARONI TOMAYLLA, Gerson Paul

Escuela Profesional de Ingeniería Civil

Programa de Estudios de Ingeniería Civil

Primer o Segundo Puesto de Educación Secundaria (Urbano)

1. QUISPE QUISPE, Alison Ariana
2. LAGOS GUTIÉRREZ, Iván Cristopher

Primer o Segundo Puesto de Educación Secundaria (Rural)

1. LUJAN GUTIERREZ, Roger Edelson
2. ORE RAMOS, Joaquin Wilfredo

Graduados y/o Titulados del Nivel Universitario

1. FERNANDEZ QUISPE, Paul Anderson
2. RAMOS CUBA, Nickol Kristine

Traslado Interno

1. GALVEZ GUTIERREZ, Jhair
2. HUAMANI GÜERE, Roger Euler

Traslado Externo Nacional

1. ESPINOZA CARBAJAL, Alfredo Ludwig

Afectados por la Violencia Socio Política y Víctimas de Terrorismo (Urbano)

1. JAICO QUISPE, Luis Froylan

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 2830 -2025-UNSCH-CU

Integrantes de Pueblos Indígenas Andino Amazónicos (Andino)

1. MISAICO TINCO, Jose Antonio

Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas

Programa de Estudios de Ingeniería de Sistemas

Primer o Segundo Puesto de Educación Secundaria (Urbano)

1. ROJAS ALLCCA, Luis Sebastian Angelo

Afectados por la Violencia Socio Política y Víctimas de Terrorismo (Urbano)

1. ZAGA POZO, Marcos Gabriel

Integrantes de Pueblos Indígenas Andino Amazónicos (Andino)

1. VALDIVIA LIZANA, Klishman

Escuela Profesional de Arquitectura

Programa de Estudios de Arquitectura

Primer o Segundo Puesto de Educación Secundaria (Urbano)

1. GOMEZ MALHUAISA, Yerela Dianira

Graduados y/o Titulados del Nivel Universitario

1. ARONES ALARCON, Jenifer Jazmin

Afectados por la Violencia Socio Política y Víctimas de Terrorismo (Urbano)

1. MEDINA ROMERO, Max Anthony

Afectados por la Violencia Socio Política y Víctimas de Terrorismo (Rural)

1. ÑAUPA LAGOS, Braulio Duban

Integrantes de Pueblos Indígenas Andino Amazónicos (Andino)

1. AYALA HINOSTROZA, Ivan

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 2830 -2025-UNSCH-CU

-07-

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Escuela Profesional de Ingeniería Química

Programa de Estudios de Ingeniería Química

Graduados y/o Titulados del Nivel Universitario

1. BELLIDO GONZALO, Jose Luis

Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias

Programa de Estudios de Ingeniería en Industrias Alimentarias

Integrantes de Pueblos Indígenas Andino Amazónicos (Andino)

1. SANCHEZ GARCIA, Elvis Jeferson

Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

Programa de Estudios de Ingeniería Ambiental

Graduados y/o Titulados del Nivel Universitario

1. PIANTO HUMAREDA, Mike Ronald

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuela Profesional de Medicina Humana

Programa de Estudios de Medicina Humana

Personas con Discapacidad

1. RAYMUNDO QUISPE, Angela Marleny

Primer o Segundo Puesto de Educación Secundaria (Urbano)

1. ROMAN ALFARO, Marcelo Gabriel

Primer o Segundo Puesto de Educación Secundaria (Rural)

1. CCONISLLA NAVARRO, Marco Antonio

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 2830 -2025-UNSCH-CU

Graduados y/o Titulados de Nivel Universitario

1. PALOMINO PALACIOS, Maicol Manuel

Traslado Interno

1. YUPANQUI GUTIERREZ, Jorge Manuel

Traslado Externo Nacional

1. ESCOBAR CURASMA, Katherin Lizbet

Afectados por la Violencia Socio Política y Víctimas de Terrorismo (Urbano)

1. AGUILAR LÓPEZ, Clara Nayely

Afectados por la Violencia Socio Política y Víctimas de Terrorismo (Rural)

1. SICHA TORRES, Jhon Requelme

Integrantes de Pueblos Indígenas Andino Amazónicos (Andino)

1. RAMOS YARANGA, Brayan

Coar-Bachillerato Internacional

1. CHIPANA PIZARRO, Andony Yenaro

Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica

Programa de Estudios de Farmacia y Bioquímica

Primer o Segundo Puesto de Educación Secundaria (Rural)

1. PEREZ QUISPE, Yino Yashiro

Afectados por la Violencia Socio Política y Víctimas de Terrorismo (Urbano)

1. CARBAJAL HUILLCA, Zandra Maite

Integrantes de Pueblos Indígenas Andino Amazónicos (Andino)

1. SARAVIA CARDENAS, Yeyson

Escuela Profesional de Enfermería

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 2830 -2025-UNSCH-CU

Programa de Estudios de Enfermería

Personas con Discapacidad

1. PACOTAYPE TOMAYLLA, Ana Maria

Graduados y/o Titulados del Nivel Universitario

1. CASTILLO VEGA, Flor Stephany

Afectados por la Violencia Socio Política y Víctimas de Terrorismo (Urbano)

1. DOMÍNGUEZ FALCONI, Melandy Emely

Afectados por la Violencia Socio Política y Víctimas de Terrorismo (Rural)

1. SOCA RAMIREZ, Anderson

Integrantes de Pueblos Indígenas Andino Amazónicos (Andino)

1. VASQUEZ YARANGA, Veronica

Escuela Profesional de Obstetricia

Programa de Estudios de Obstetricia

Afectados por la Violencia Socio Política y Víctimas de Terrorismo (Urbano)

1. ORTEGA MENDOZA, Arely Dayana

Escuela Profesional de Psicología

Programa de Estudios de Psicología

Graduados y/o Titulados del Nivel Universitario

1. QUISPE QUISPE, James

Afectados por la Violencia Socio Política y Víctimas de Terrorismo (Urbano)

1. HUAMAN QUISPE, Anhel Ketty

Artículo 3°.- AUTORIZAR a las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga la recepción de la matrícula de los referidos ingresantes, a partir del primer semestre del año académico 2026.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 2830 -2025-UNSCH-CU

-10-

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. EMILIO GERMAN RAMÍREZ ROCA
Rector

Abog. FÉLIX EMILIO SALAZAR MARIÑO
Secretario General

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorados
Facultades
Escuelas Profesionales
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Asesoría y Jurídica
Dirección de Gestión Académica
Dirección de Admisión y Estudios Generales
Dirección de Bienestar Universitario
Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
Oficina de Tecnología de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Planeamiento y Modernización
Unidad de Presupuesto
Unidad de Tesorería
Unidad de Certificación, Grados y Títulos
Interesados
Archivo

FESM/oegj